

Contrato de Alquiler de Equipos Médicos

En la ciudad de _____, _____ de _____ de _____.

PARTES DEL CONTRATO:

De una parte, el "**Arrendador**":

Nombre: _____

Dirección: _____

Documento de Identidad (DNI): _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Y de la otra parte, el "**Arrendatario**":

Nombre: _____

Dirección: _____

Documento de Identidad (DNI): _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Ambas partes en adelante podrán ser referidas conjuntamente como "**Las Partes**".

OBJETO DEL CONTRATO:

El Arrendador se compromete a alquilar los siguientes equipos médicos al Arrendatario, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en este contrato:

EQUIPOS MÉDICOS:

Equipo: _____

Descripción: _____

Número de Serie: _____

Equipo: _____

Descripción: _____

Número de Serie: _____

DURACIÓN DEL ALQUILER:

Este contrato de alquiler tendrá una duración de _____ (indicar meses) a partir del _____ de _____ de _____ hasta el _____ de _____ de _____.

TARIFAS Y PAGOS:

El Arrendatario se compromete a pagar al Arrendador la cantidad de S/. _____ (Nuevo Sol) mensuales como tarifa de alquiler de los equipos médicos.

DEPÓSITO Y SEGURO:

El Arrendatario entregará al Arrendador un depósito de garantía de S/. _____ (Nuevo Sol) al momento de la firma de este contrato. Este depósito será devuelto al Arrendatario al finalizar el período de alquiler, sujeto a la inspección y aprobación de los equipos en buenas condiciones.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:

Durante el período de alquiler, el Arrendatario será responsable del mantenimiento regular de los equipos médicos. El Arrendador se encargará de las reparaciones causadas por defectos de fabricación.

DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS:

Al finalizar el período de alquiler, el Arrendatario deberá devolver los equipos en el mismo estado en que fueron recibidos, salvo el desgaste normal por uso. El incumplimiento de esta obligación podrá resultar en deducciones del depósito de garantía.

RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

En caso de surgir cualquier disputa, controversia o desacuerdo entre las partes con respecto a la interpretación, ejecución, cumplimiento o terminación de este contrato, las partes se comprometen a resolver dicha disputa de manera amistosa mediante negociaciones directas y de buena fe.

Si las partes no logran resolver la disputa a través de negociaciones en un plazo razonable, ambas partes acuerdan someter la controversia a mediación. La mediación será llevada a cabo por un mediador imparcial y neutral, cuyo costo será compartido equitativamente por las partes involucradas.

En caso de que la mediación no resuelva la disputa, las partes acuerdan someter el asunto a arbitraje de conformidad con las leyes vigentes en Perú. El arbitraje será definitivo y vinculante para ambas partes. Los costos y gastos del arbitraje serán asumidos por la parte que resulte perdedora en el laudo arbitral, a menos que el árbitro determine lo contrario.

FIRMA Y ACEPTACIÓN:

Arrendador: _____ Fecha: _____

Arrendatario: _____ Fecha: _____

Este contrato se firma en dos ejemplares, uno para cada parte.